

Notas de mi bloc

Hay que revalorizar nuestras tácticas y nuestros principios, que tan malparados salieron de los siete años de dictadura. Clertos roces y contactos con los elementos políticos, concomitancias siempre peligrosas y censurables, intoxicaron a gran número de militantes anarquistas. De ellos, algunos supieron reaccionar a tiempo contra la toxina. Y se salvaron. Hoy vuelven a ocupar sus puestos, con la misma entereza y firmeza de antes. Otros, los más contaminados, son, desgraciadamente, hombres ya perdidos para nuestra causa revolucionaria.

Y la trayectoria de su desviación ideológica, es evidente en todos sus actos, en sus escritos y en sus palabras. Urge, pues, tornar a beber el agua cristalina que mana abundantemente de los manantiales anarquistas, para quitarnos ese acre sabor, ese mal gusto de boca, que nos ha dejado, al ingerir ciertas aguas sucias y apesadas de la política imperante.

Precisa, por la salud de la C. N. T. y por el prestigio del anarquismo militante, volver a nuestra pureza, a nuestra rectitud y a nuestra indomable gallardía, que antaño eran admiración y asombro de propios y extraños.

Los hombres pueden chochear e incluso marchitarse, pero nuestras ideas, incesante progreso, eterno más allá, continuarán frescas, jugosas y lozanas.

Sentirlas, interpretarlas y revalorizarlas, es, de ser, la máxima ambición de todos nosotros, sin importarnos los impertinentes consejos, saturados de egoístas conveniencias, de algunos militantes muy gastados y demasidos prudentes.

Hay que procurar recobrar, por todos los medios, aquella elasticidad y aquel dinamismo, que antaño fueron las más salientes y relevantes características de nuestra C. N. T. Es imperioso deber, rejuvenecer nuestros medios confederales, hoy sumidos en una atonía desesperante, por causa y consecuencia de las auevas y reluctantes interpretaciones sindicalistas. Un nuevo alicoteo, sin pizca de sal ni acall, que ha tenido la graciosa virtud de enredarlo todo.

Es tanto más preciso ese rejuvenecimiento, ese dinamismo y esa elasticidad, porque todo lo estatuido amenaza desmoronarse de un momento a otro. Siendo imprescindible poseer viriles alientos y tener suya agilidad, para precipitar el desmoronamiento y evitar que seamos aplastados por los escombros.

Cuando los que están al frente de un organismo yerran, no interpretan el sentir de la mayoría, es imprescindible, obligatoria la dimisión. Eso hacen quienes tienen sentimiento de responsabilidad. Seguir en el cargo, cuando no se tiene el asentimiento y la confianza de los más, indica una falta de delicadeza imperdonable.

Muchos camaradas están pesados de esta lucha interna, temen que ello produzca una escisión en nuestro organismo confederal. No hay cuidado, al menos por parte de los anarquistas, que han dado, dan y darán todos sus entusiasmos, su sangre y su vida por la Confederación Nacional del Trabajo.

Otros, se lamentan doloridos, diciendo que no es el momento oportuno de plantear y ventilar estas diferencias y desviaciones ideológicas. Lo primordial, dicen en la hora de ahora, es la inmediata libertad de los presos y el pronto retorno de los deportados. De acuerdo. Una sola objeción haremos. Una campaña de esta naturaleza, enérgica y activa, obliga, caso de no ser atendidas nuestras ansias de justicia, libertad de los presos y deportados, a tomar una determinación seria y decidida. Ello es la resultante lógica de la campaña.

¿Están seguros estos camaradas tan doloridos, que llegada la hora de la verdad, "ellos" no se opondrán como hasta aquí lo han hecho?

DIONISIO EROLES

Cárcel, Barcelona.

"La Voz Libertaria"

Debido al enorme déficit que "La Voz Libertaria" viene arrastrando, con sentimiento de los lectores y de algunos Sindicatos que están dispuestos a realizar por él el mayor sacrificio, nos hemos visto los compañeros que formamos el Grupo de redacción, no a dejarlo de publicar definitivamente, sino hasta que los paqueteros nos hagan efectivo el papel recibido, y los sindicatos de la localidad lo determinen.

Sierva esta nota de explicación a todos, paqueteros y los lectores que nos han escrito alentados en nuestras tareas. Tal vez en breve, podamos dar más detalles de la situación de "La Voz Libertaria".

LA REDACCION

La política y el pueblo de Logroño

Mientras más de un centenar de trabajadores, idealistas y honrados, caminan hacia tierras desconocidas en pos de la muerte y la desolación, por orden de aquellos que creyeron que por arancarlos de nuestros lado, iban a crear una barrera indestructible, entre el proletariado y el ya agonizante capitalismo; la semilla liberadora que esos hermanos, víctimas de la tiranía, sembraron, crece con impetu y surge por encima de los sayones de Casares Quiroga y por encima de cuantos obstáculos se pretende poner a su paso.

El domingo día 20 del corriente, los verdugos del país, con el pretexto de coonstruir un pantano, intentaron ponerse en contacto con el pueblo, pero todo fué en vano.

Los puños se crisparon y henchidos los corazones, sus palabras se ahogaron a los gritos de "¡Vivan los deportados, que vuelva el Buenas Alres, Viva la Revolución Social y abajo el capitalismo y de pronto impulsados todos por un mismo anhelo de los corazones del proletariado, y ante la faz de los verdugos, salió la canción rebelde: Los hijos del pueblo (Himno anarquista).

Ni con toda la guardia civil y de seguridad que en Logroño había, pudieron acallarse los gritos de protesta y vivas a nuestros hermanos presos y deportados: así que de dos

mitines que había anunciado a la misma hora (once de la mañana), uno no pudo celebrarse y el otro fué escuchado con las puertas cerradas por la fuerza pública y los burgueses pero el flamante ministro Indalecio Prieto fué constantemente interrumpido, recordándose los crímenes que con su consentimiento se han cometido.

Y por fin los políticos salieron huyendo de la capital perseguidos sin duda por los muertos que ante los fusiles homicidas de la guardia del desorden cayeron, y muy pronto aterrizados por los gritos del pueblo, no sin antes haber celebrado un banquete en honor a su rotundo fracaso.

¡Hermandos presos y deportados! Saced que no estais solos, que vuestras gestas gloriosas de rebeldía no fueron estériles pues muy cercano está el día en que nuestro preciado ideal sea una realidad y entonces con los brazos abiertos, iremos a buscarlos ondeando la bandera libertaria y a los que estais padeciendo los rigores de la mal llamada justicia os quitaremos las cadenas, incendiando seguidamente esas sepulturas de hombres vivos.

Salud, hermanos presos y deportados. Por las Juventudes libertarias, Los Rebeldes.

Logroño.

Lo legal y lo revolucionario

Es un gran absurdo creer que una organización revolucionaria puede tener vida legal, y más absurdo todavía luchar en pro de la emancipación proletaria bajo el control jurídico del Estado.

Cada visto bueno que planta, cualquier gubernativo casique de provincia, en la más insignificante acción del sindicalismo, es algo así como un vergonzoso soborno.

Las organizaciones supeditadas a las conveniencias de los gobiernos no pueden desenvolverse en su propio medio y con su propia orientación, tienen que adaptarse, si quieren permanecer en el área social, a los estatutos que cualquier estulto gobernador imponga.

Una organización revolucionaria no puede depender para nada de las decisiones del Estado. El Estado pone trabas poderosas a aquellas organizaciones que desarrolla una acción abiertamente combativa. Cuando los embates de una organización legalizada son perjudiciales para la política de los detentadores del Poder, éstos terminan con esa organización con un simple papel escrito.

Es paradójico que una organización revolucionaria quede sin vida por el solo hecho de que los gobernantes clausuren sus locales.

Remeterse -- aunque sea con una leve petición -- a la jurídica potestad del Gobierno es colaborar en la obra gubernamental. Vivir al margen del Gobierno es vivir algo de la verdadera vida subversiva; combatir desde el margen como descubierto enemigo contra el Gobierno es vivir en el inicio de la revolución social. ¿Hacer obra emancipadora y revolucionaria con visado gubernativo? ¿En qué planeta puede suceder esto? ¿Cuándo se ha visto que un tirano haya dado orden para que liberten al esclavo que quiere asesinarlo?

El Estado sólo deja actuar libremente a aquellas organizaciones que no son un obstáculo para la realización de sus criminales emboscadas contra los trabajadores.

A L P A I S

A nuestro conocimiento llegan sin cesar informaciones directas del caprichoso proceder de las autoridades gubernativas en las diferentes provincias, demostraciones palmarias de que no obedecen a otro plan que a su omnimoda voluntad, con arrogio a la soberanía que les ha sido concedida, burlándose de las vigentes disposiciones en materia social.

Como receptáculo de la inquietud y desesperación sentida por los trabajadores organizados en nuestra central sindical, consideramos un deber ineludible el fijar la posición que las circunstancias nos demandan imperiosamente, así como hacer constar, de una manera pública y solemne, quienes son los verdaderos causantes del malestar general presente y de la gestación de ardientes odios y rebeldías en el espíritu del pueblo.

La conducta por nosotros observada hasta el presente, nos aleja de las malévolas suposiciones de que se nos hace objeto por cuantos pretenden secundar, con las falsedades oficiales, su equivoco proceder.

CLAUSURA DE SINDICATOS

Después de una polacada que hace revivir las actuaciones de los mejores tiempos borbónicos, venimos presenciando la insistencia en continuar la onconada persecución a las organizaciones confederales, sosteniendo la arbitraria medida de mantener cerrados sus locales, logrando el punto inicial que tenían previsto de comenzar los ataques al descubierto contra la Confederación Nacional del Trabajo, con el loco propósito de dispersar sus efectivos y destruir la potencia de esa colectividad, objetivo mil veces perseguido y jamás logrado.

Peró, no obstante, no hemos de avenirnos a soportar las consecuencias del desbarajuste que, tanto que tal disposición nos produce, contra toda medida de justicia y equidad, para dejar satisfacer tranquilamente el ambicioso egoísmo, de supremacía y mando, de los social-enclausurados de la Unión General de Trabajadores y del capitalismo libremente organizado.

A los prudentes avisos, a las justificadas peticiones de los representantes de los obreros organizados, a los escritos protestarios contestados con el silencio de los gobernantes, seguirá la inmediata preparación de una exigencia rotunda y eficaz que determine que los más sordos odios y los más indiferentes se den por aludidos.

Agotados los recursos que la prudencia aconseja, ante la responsabilidad que encarna la represen-

tación del fuerte contingente de obreros que nos encomendaron la defensa de sus intereses y de sus libertades, advertimos por una sola vez, que no nos detendremos ante ningún obstáculo, aunque para ello tengamos que dejar girones de nuestra carne, charcos de sangre de nuestras venas y la propia vida.

Así lo hicimos en memorables ocasiones no lejanas, y lo repetiremos con más empuje, hasta que se nos conceda el respeto que como productores y hombres merecemos. Que no se nos arrojen dietarios e insultos después, cuando nos hemos mostrado excesivamente sensatos, esperando la comprensión del enemigo. Declarada la guerra social por la clase expoliada y perseguida, no habrá muros, por fuertes que sean, que sujeten su invasión arrasadora, que no cesará, en batallas campales o en guerrillas por el país todo, hasta derrumbar la economía totalmente, comienzo siempre de las grandes revoluciones libertadoras.

No lo hemos querido, se nos obliga. ¿Llegará a tiempo la reflexión? Feor para muchos, si no es así.

LAS DEPORTACIONES

De ningún modo podríamos admitir el dar por solucionadas las diferencias extremas que nos separan de la desastrosa actuación de las autoridades republicanosocialistas, en la actual represión, si al mismo tiempo de dictaminar el normal funcionamiento de nuestros Sindicatos y Comités confederales sin excepción, no procedía al inmediato regreso de nuestros hermanos, ignominiosamente deportados a La Guinica y declarar la libertad a cuantos no pudiera señalar como participantes probados en los actos que la presente sociedad considera delictivos.

Vibra intensa en los corazones proletarios la amargura de presenciar el dolor de sus hermanos y la indignación sin límites ante la falaz sentencia de muerte que pesa sobre ellos constantemente. La Infamia cometida traspasa las fronteras como uno de los hechos más resonantes de apatía liberal, y esperamos que ha de merecer una sanción dura de reproblación unánime sobre los ejecutores de tan refinada y cruel hazaña.

Cuanto expuséramos con relación a una medida que traspasa los límites que los peores instintos rechazarían, lo han expresado de modo patente todas las clases sociales, no interesadas en el atropello, e nos días que van transcurridos.

La insistencia relativa a la inquebrantable decisión de no cejar

Por los lueros de la verdad

Reunidos en la cárcel de Barcelona, el día 9 de marzo de 1932, los presos sociales que suscriben, militantes todos de la Confederación Nacional del Trabajo, y una vez leído en alta voz, a requerimiento de varios compañeros, el artículo de Angel Pestaña publicado en "Cultura Libertaria" del 4 del corriente con el título "Ante una campaña", acuerdan por unanimidad abrir discusión sobre el mismo, lo que efectúa en el acto.

Ante la afirmación de Angel Pestaña, en el mencionado artículo, relativa a la supuesta falta de pruebas con que se le acusa, pide la palabra el camarada García Oliver, quien da detallada cuenta del informe suscrito por el mismo y dirigido por el Sindicato de la Industria Fabril y Textil de Barcelona, al que representa por designación de asamblea general en el Comité Nacional de la Confederación, cuya secretaría desempeña Pestaña. El camarada García Oliver afirma concretamente:

Que el Comité Nacional se reunió en sesión el 9 de febrero por la noche, con asistencia, entre otros delegados, de García Oliver y del Secretario.

Que este día lectura a las Notas enviadas por las distintas regionales, en contestación a la circular remitida a las mismas, en cuya circular se preguntaba, a requerimiento de la Regional de Aragón, Rioja y Navarra, si se debía conveniente ir a una huelga general en toda España o adoptar alguna actitud semejante con objeto de impedir las deportaciones anunciadas por el Gobierno.

La primera contestación leída, fué la de Levante, que aceptaba la huelga general para impedir las deportaciones, ya que, de no hacerse aquel movimiento, no se podría evitar que la gente se lanzara tumultuosamente a la calle, caso de ser deportados los carteristas.

La Regional Gualea manifestó que, aunque muy quebrantada por efecto del último movimiento, haría cuanto pudiera por generalizar el paro, con objeto de evitar las deportaciones, si éstas habían de ser llevadas a cabo.

La Regional Asturiana aceptaba la huelga general, entendiendo que, en caso afirmativo, es decir, si cundía el propósito, era preciso que el movimiento de protesta fuera lo más completo posible, para lo cual, si había tiempo, convenía hacer una campaña de agitación.

La Regional de Aragón, Rioja y Navarra, afirmaba haberse reunido con las Comarcales Intactas después del último movimiento, acordando hacer todo lo posible para que la huelga se extendiera.

La Región Centro manifestaba que acaso pudieran evitarse esas deportaciones yendo una comisión de la Confederación Nacional del Trabajo a entrevistarse con el Gobierno, coincidiendo la visita con una gran campaña de protesta.

Aseguró Pestaña seguidamente, que faltaban las contestaciones de Cataluña, Andalucía, Norte y Baleares, añadiendo:

—Anteayer, domingo, escribí una circular a todas las Regionales diciendo que, de la consulta hecha sobre si se iba o no a una huelga general para impedir las deportaciones, resulta que la mayoría de las organizaciones regionales coinciden en la necesidad de una gran campaña de propaganda, sin perjuicio de que se haga después lo que se crea más conveniente. Permitidme que os diga que yo -- añadid Pestaña -- envié la circular en cuestión sin contar con el Comité Nacional porque al fin no se trata de cosa de importancia y así se adelanta tiempo.

El camarada García Oliver prosigue su informe diciendo:

Pestaña ha incurrido en las siguientes gravísimas faltas:

Primera: Decidiendo por sí y ante sí; sólo él, arbitraria y dictatorialmente, por tanto, con el consentimiento y celo del Comité Nacional y a espaldas de éste, un asunto de tanta gravedad cual era la pregunta relativa a la actuación más conveniente para impedir las deportaciones, constituyendo la actitud de Pestaña una usurpación de funciones que competen al Comité Nacional, usurpación consu-

mada con abuso de confianza, por el hecho de tener Pestaña el sello de aquel Comité en su poder.

Segunda: Contestando que la mayoría de las Regionales coincidían en no hacer la huelga general y si la campaña de propaganda, siendo así que, de una manera concreta, sólo la Región Centro (de las cinco que contestaron) no emitió criterio favorable a la huelga general, y significando el hecho consumado por Pestaña una tergiversación imperdonable del espíritu y letra de los comunicados regionales que llegaron al Comité Nacional.

Tercera: Contestar Pestaña por cuenta y riesgo del Comité Nacional y a espaldas de éste, en perjuicio de los que habían de ser deportados, y redactar y enviar las contestaciones sin reunir al efecto al Comité Nacional, sin tomar siquiera la leve molestia de pedir la contestación al Comité Regional de Cataluña, que reside en Barcelona y sin esperar ni interesarse las contestaciones de Andalucía, Norte y Baleares, siendo como son Cataluña y Andalucía las Regionales más potentes y también las más afectadas por el problema de las deportaciones. Al enviar Pestaña por separado a cada Regional la circular de "no huelga general", dando a entender que habían contestado la mayoría, cuando faltaban por hacerlo más de la mitad de los efectivos de la Confederación y cuando las Regionales que lo hicieron, aparte una, se mostraban favorables a la huelga general, representa un engaño leve y premeditado al proletariado confederal, ya que imposibilitó que se impidieran las deportaciones y ya que, cuando las Regionales debieron recibir la circular de no huelga general, debió ser dos días después de enviadas, o sea el martes por la noche, cuatro o cinco horas antes de que el "Buenos Aires" abandonara el puerto de Barcelona.

De todo ello se deduce que la precipitación con que obró el Gobierno desde el lunes -- un día después de salir las circulares de Pestaña -- en lo concerniente a la partida del "Buenos Aires", obedecía a que sabía el Gobierno que la circular de Pestaña imposibilitaba toda protesta eficaz por parte de la Confederación Nacional del Trabajo y también se deduce que,

sin dicha circular, la salida de los deportados no se hubiera realizado nunca, como lo da a entender la circunstancia de que transcurrieron muchos días desde el movimiento de Figols hasta que inesperadamente paar todo el mundo, se dió orden de partida al barco.

Aclarados y concretados los cargos que hace el camarada García Oliver a Pestaña, piden la palabra varios compañeros.

Sánchez, de la Metalurgia, desista de hablar a causa de las interrupciones que se le hacen, aclarando algunos puntos que demostraba desconocer, a juicio de los firmantes, consiguiendo decir, antes de cesar en el uso de la palabra, que, de ser verdad cuanto afirmaba García Oliver, se sumaría a cualquier petición adversa a Pestaña, pero que también se adheriría a una sanción contra García Oliver, en caso de no resultar ciertas las acusaciones consignadas contra el secretario del Comité Nacional, a lo que se adhirió García Oliver.

Aleuclerre y Picas hacen uso de la palabra a continuación, abundando en las afirmaciones de García Oliver contra Pestaña.

Bilbao hace resaltar la traición de Pestaña, confeccionando los Estatutos de la Unión Local de Sociedades Obreras y sindicatos legalizados, que, al sentar los jalones para organizarnos como la actual Federación del Puerto, formó la guardia amarilla de Primo, con sus Comités paritarios y su acomodamiento al ambiente político de la dictadura, que asesinaba, deportaba, encarcelaba y perseguía a gran número de compañeros, extendiendo entonces Pestaña repetidamente el acta de defenación de nuestro querido organismo confederal y mereciendo un varapalo de su actual compinche Poiró. Añade Bilbao que en el conflicto que surgió con motivo del impuesto de utilidades, se impuso Pestaña en reunión celebrada en una montaña de Santa Coloma para que no tomara cuerpo la idea de huelga general de protesta, no obstante ser sentida intensamente por el pueblo, como lo demostró cumplidamente. Continúa el orador formulando cargos contra Pestaña y otros elementos de los 30, aunque no se detiene porque dice ha de reproducirlos y documentarlos en

el Sindicato. Termina haciendo constar que la oposición de los 30 a los camaradas de "El Luchador" es la oposición de la impotencia, de los reiterados fracasos editoriales, a quienes dan ejemplo de consecuencia, espíritu subversivo y honradez, sin que se les mueran las publicaciones en las manos, como a los 30 y a sus antecesores, fracasados editores de engendros y vueltos a fracasar con perseverancia para la derrota y la ineficacia.

Hace uso de la palabra el compañero Eroles y dice que, de ser cierto lo afirmado por García Oliver, basta y sobra para que los militantes de la Confederación que hoy en esta cárcel se reúnan por Sindicatos para remitir a estos informes o notas expresivas de los puntos de vista que se aduzcan para ulteriores resoluciones y teniendo en cuenta que estando presos no pueden expresar su opinión por acto de presencia. Confirma por su parte la simpatía a los camaradas de "El Luchador" y finalmente pide el compañero Bilbao, que se exprese aquella simpatía a los redactores de aquel semanario.

POR UNANIMIDAD Y ACLAMACION SE ACUERDA:

Primero: Pedir la expulsión de Angel Pestaña del Comité Nacional y de la Confederación, caso de resultar ciertos los cargos formulados por García Oliver o bien, de no ser ciertos, aplicar la misma sanción para García Oliver.

Segundo: Adherirse a la campaña de saneamiento de "El Luchador" y cooperar a ella.

Tercero: No tolerar campaña alguna que Pestaña o cualquiera de los treinta incline o prosigan en favor de los presos, a los que denigran tanto o más que las autoridades por el solo hecho de ocuparse de ellos, y hacer constar esta manifestación por última vez.

Cuarto: Rogar a la Prensa anarquista y confederal reproduzca este escrito y envíe un ferviente abrazo libertario a los camaradas deportados, (tratados de botarates por Poiró, a los hermanos andaluces, víctimas de la reacción de aquella tierra esclava, a todos los camaradas que sufren persecuciones e injusticias, con el deseo de aproximar virilmente la Revolución libertadora.

Barcelona, cárcel, 10 de marzo de 1932.

Sindicatos varios de Barcelona:

Manuel Maojo, Viriato Milanés, Ponelano Alonso, Jaime Riera, Pedro López, J. García Oliver, Dionisio Eroles, Ventura Costa, Anibal Esquerre, Domingo Delgado, Valentín Alvarez, Fernando Tiscar, Luis Sánchez, Juan Moler, Eusebio Bagés, Felipe Aláiz, Tomás Anadón, Eustasio Guadamín, Antonio Juan, Pedro Morera, Mariano Martínez, José Vernet, Jaime Castany, Joaquín Aubi, José Ginés, Miguel Aleuclerre, Bautista Meseguer, Vicente Juan, E. Pulgarné, Julián Merino, José Sánchez, Angel Contente, José del Barrio, Agustín García, Emilio Segovia, Francisco Valls, Antonio Rodríguez, Felipe Villanorri, Miguel García, Jesús Eudilio, Pedro Vilasaca, Narciso Martín, Amador Monzó, Antonio Requena, Crescencio Arleta, Luzbel Ruiz. -- Total, 46.

Sindicato del Ramo de Construcción de Barcelona:

Manuel Damián, Manuel Troyano Silva, Francisco Martínez, Juan Gámez, Manuel Castan, Arturo Solé, Ramón Giménez, Manuel Ruiz, Antonio March, José Alvez Martín, Juan Santolaga, Salvador Rivera, Angel Ubieda, Francisco Morales Soto, Pedro Sierra, Serafín López, Santolaga Bilbao, Domingo Puyal, José Iñáñez, Manuel López Marzal, José Chavert, Juan Alonso Campoy, José Panico, Jaime Giné, Joaquín Valero, Ginés Urreca, Joaquín García, Manuel Jiménez, Miguel Sitjas, Isidro Abuján, Mariano Rodríguez, Maximiliano Puyo, José Fuster, Ramón Borl, Antonio Buch, Libertio Catalán, Miguel Guiterá, Antonio Salas, Manuel Mañá, José Huel, José Mur, Juan Sorralta, Abelardo eVrgara, Francisco Casquet, Pascual Picas, Raquel Castro, Arturo Cornello. -- Total, 48.

La Curca del Llobregat:

Julió García, Leonelo Santichi, Jesús Torres, Isidro Vilalta, Antonio Lorens, Angel Vaqué, Francisco Pantero, Ginés Aznar, Bartolomé Hernández, Gabriel Padriá, Antonio Meca, Juan Simón, Salvador Ventura, Francisco Ivaz, Antón Felicón, José Hornó, José García, Alberto Robres, Fernando López, Antonio Sanet, Juan García, Francisco Muñoz, Bartolomé Escaños, Mateclán Prieto, Antonio Alias, José Sánchez, Juan Sánchez, Domingo Martínez, Manuel Lázaro, Antonio Pelegrín, Juan Niquel, Antonio Otrados, J. Clemente, José